

No. 02.224.891

Fecha Elaboración: 11/10/2019 03:21:00 p. m.

ASUNTO : IM-OC-OCI INFORME ESTADO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

AL: Señor Almirante (RA)
HERNANDO WILLS VÉLEZ
Gerente General
INDUSTRIA MILITAR

En desarrollo del plan de acción de la Oficina de Control Interno de la vigencia 2019, aprobado por el comité Institucional de Coordinación de Control Interno, autorizado por la Junta Directiva y oficializado mediante oficio N°. 02.134.035, presento de manera atenta al señor Almirante (RA) Gerente General de la Industria Militar, el estado de planes de mejoramiento resultado de las auditorias al Sistema de Control Interno realizadas a los procesos en las vigencias, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019, corte a 30 de septiembre de 2019, así:

ESTADO PLANES DE MEJORAMIENTO POR VIGENCIAS

VIGENCIA	TOTAL HALLAZGOS		EN TIEMPO ESTABLECIDO PARA ELABORAR PLAN DE MEJORAMIENTO		HALLAZGOS CUMPLIDOS		HALLAZGOS EN EJECUCION		HALLAZGOS VENCIDOS		HALLAZGOS SIN PLAN DE MEJORAMIENTO	
	AGO	SEP	AGO	SEP	AGO	SEP	AGO	SEP	AGO	SEP	AGO	SEP
2014	2	2	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0
2015	3	3	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0
2016	3	3	0	0	1	1	0	0	2	2	0	0
2017	137	137	0	0	37	46	1	18	79	70	20	3
2018	335	335	0	0	127	139	31	39	125	113	52	44
2019	117	147	0	7	23	24	34	50	17	15	43	51
TOTAL	597	627	0	7	189	211	66	107	227	204	115	98



"Pensando en fortalecer nuestra comunicación, la Industria Militar diseña e implementa el Área de Servicio al Cliente".

Visítenos en el Showroom – primer piso - servicioalcliente@indumil.gov.co

Teléfono directo: (57 1) 2207818 Pbx: (57 1) 2207800 ext. 1542 Móvil: 3174269095

Calle 44 N° 54 – 11 CAN Fax: 2224889 - 2225786. PBX: 2207800 E-mail: indumil@indumil.gov.co.

No. 02.224.891

ASUNTO : IM-OC-OCI INFORME ESTADO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Luego de verificar el cumplimiento a las actividades planteadas por cada proceso para subsanar los hallazgos evidenciados en las auditorias de cada vigencia, se observa un total de 204 hallazgos vencidos, disminuyendo en 23 respecto al mes inmediatamente anterior.

Así mismo, se evidenció que algunos procesos no han presentado los planes de mejoramiento correspondientes a auditorias de las vigencias 2017, 2018 y 2019; aún cuando está establecido que el plan de mejoramiento de las auditorias al Sistema de Control debe ser diligenciado y presentado por el auditado a la Oficina de Control Interno en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de recepción formal del informe de auditoría.

A continuación se relaciona el estado de los planes de mejoramiento por procesos y su nivel de cumplimiento:

ESTADO PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESO

PROCESO	TOTAL HALLAZGOS	EN TIEMPO ESTABLECIDO PARA ELABORAR PLAN DE MEJORAMIENTO	HALLAZGOS CUMPLIDOS	HALLAZGOS EN EJECUCION	HALLAZGOS VENCIDOS	HALLAZGOS SIN PLAN DE MEJORAMIENTO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
Gestión Estratégica	6	0	1	4	1	0	83%
Gestión Secretaria General	12	0	7	3	2	0	83%
Gestión Jurídica	7	0	0	0	6	1	0%
Gestión Informática	4	0	0	0	4	0	0%
Gestión Investigación y Desarrollo	36	0	4	0	14	18	11%
Gestión Seguridad Física	8	0	7	0	1	0	88%
Gestión Comercial	160	7	46	47	43	17	63%
Gestión Industrial	66	0	9	11	19	27	30%
Gestión del Talento Humano	76	0	52	2	17	5	71%
Gestión de Compras y Comercio Exterior	106	0	33	18	44	11	48%
Gestión Servicios Generales	59	0	26	12	20	1	64%
Gestión Salud, Seguridad y Medio Ambiente-HSE	35	0	15	2	18	0	49%
Gestión Financiera	52	0	11	8	15	18	37%
TOTAL	627	7	211	107	204	98	

No. 02.224.891

ASUNTO : IM-OC-OCI INFORME ESTADO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

RECOMENDACIONES

Se deben realizar de forma inmediata, acciones que permitan dar cumplimiento a las actividades propuestas en los planes de mejoramiento, con el fin de subsanar los hallazgos, evidenciando la efectividad de las mismas.

Es importante tener en cuenta que es responsabilidad de los líderes de los procesos subsanar los hallazgos que se describen en los informes de auditoría, gestionando con efectividad el plan de mejoramiento, tomando acciones que permitan eliminar de raíz las causas de los hallazgos y fortalecer el Sistema de Control Interno.

Cordialmente,


CP MARTHA CECILIA POLANIA IPUZ
Jefe Oficina Control Interno

Firma		Firma		Firma	
Elabora	Bibiana Andrea Gallego Nieto	Revisó	A. Emp. Marlene Garzón Vargas	Autorizó	CP. Martha Cecilia Polania Ipuz
Cargo	Analista OCI	Cargo	Jefe de Grupo OCI	Cargo	Jefe Oficina de Control Interno